I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001163

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2016

Cerrillos, 30 JUN 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/2183/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/576/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°700/100/2016 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos; la carta solicitud de devolución presentada por el interesado; fotocopia del Comprobante de pago del Departamento de Licencias de Conducir Folio Nº25472 de 2016; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confiere el decreto exento Nº202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **ALEXIS NICOLAS FUENTES SANTILLÁN,** Cédula de Identidad [redacted], la suma de $6.825.- (seis mil ochocientos veinte y cinco pesos), debido a que el contribuyente obtuvo su licencia de conducir en otra Municipalidad.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

DANIEL CARO ACEVEDO
Administrador Municipal (S)

DCA/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Licencia de Conducir
Interesado
Página Web.